

AQUACHILE INC

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

#### CONTENIDO

Informe de los auditores  
Estado de situación financiera clasificado  
Estado de resultados integrales por función  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo - método indirecto  
Notas a los estados financieros

CLP - Pesos Chilenos  
US\$ - Dólares Estadounidenses  
MUS\$ - Miles de Dólares Estadounidenses





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Puerto Montt, 21 de marzo de 2013

Señores Accionistas y Directores  
Empresas AquaChile S.A.

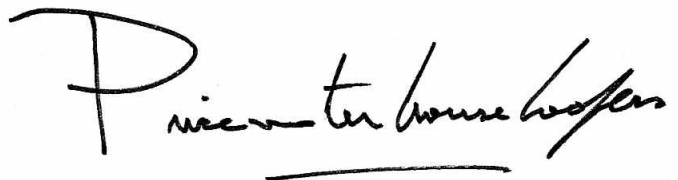
Como auditores externos de Empresas AquaChile S.A., hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sobre los que expresamos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 21 de marzo de 2013. Los estados financieros básicos en dólares de la subsidiaria AquaChile Inc. y su nota de criterios contables aplicados, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos y su nota de criterios contables aplicados de AquaChile Inc. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Empresas AquaChile S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011. La preparación de dichos estados financieros (que incluye los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de AquaChile Inc.

Este informe se relaciona exclusivamente con Empresas AquaChile S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros; por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Guido Licci P.  
RUT: 9.473.234-4



AQUACHILE INC.INDICE DE ESTADOS FINANCIEROS

<u>Notas</u>		<u>Página</u>
	Estados financieros	
	Estado de situación financiera clasificado	-
	Estado de resultados integrales por función	-
	Estado de cambios en el patrimonio neto	-
	Estado de flujos de efectivo - método indirecto	-
1	Información general	1
2	Resumen de las principales políticas contables	1
	2.1. Bases de preparación	1
	2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas	1
	2.3. Transacciones en moneda extranjera	5
	2.4. Costos de intereses	5
	2.5. Deterioro de activos no financieros	6
	2.6. Activos financieros	6
	2.7. Inventarios	7
	2.8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8
	2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo	8
	2.10. Capital social	8
	2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8
	2.12. Otros pasivos financieros	8
	2.13. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	9
	2.14. Beneficios a los empleados	9
	2.15. Provisiones	9
	2.16. Reconocimiento de ingresos	10
	2.17. Arrendamientos	10
	2.18. Política de dividendos	11
	2.19. Medio ambiente	11

---

AQUACHILE INC.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.237	1.247
Otros activos financieros corrientes	17	33
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4.264	3.140
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	335	79
Inventarios corrientes	928	578
Activos por impuestos corrientes	13	-
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>6.794</b>	<b>5.077</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, Planta y Equipo	22	5
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>22</b>	<b>5</b>
<b>Total de activos</b>	<b>6.816</b>	<b>5.082</b>

AQUACHILE INC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	246	204
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.693	3.058
Pasivos por impuestos, corrientes	11	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>4.950</b>	<b>3.262</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>4.950</b>	<b>3.262</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	200	200
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.666	1.620
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>1.866</b>	<b>1.820</b>
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Patrimonio total</b>	<b>1.866</b>	<b>1.820</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>6.816</b>	<b>5.082</b>

AQUACHILE INC  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Acumulado	
	01/01/2012 31/12/2012 MUS\$	01/01/2011 31/12/2011 MUS\$
<b>Estado de Resultados por Función</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	55.093	49.726
Costo de ventas	(54.205)	(48.901)
<b>Ganancia bruta pre Fair value</b>	<b>888</b>	<b>825</b>
Fair value activos biológicos cosechados y vendidos	-	-
Fair value activos biológicos del ejercicio	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	<b>888</b>	<b>825</b>
Otros ingresos, por función	(1)	-
Costos de distribución	(826)	(760)
Costos financieros	(2)	(3)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>59</b>	<b>62</b>
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(13)	(9)
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>46</b>	<b>53</b>
<b>Ganancias por acción</b>		
<b>Ganancia por acción básica y diluida</b>		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	46,0000	53,0000
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	0,0000	0,0000
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida</b>	<b>46,0000</b>	<b>53,0000</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>		
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	46,0000	53,0000
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	0,0000	0,0000
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>	<b>46,0000</b>	<b>53,0000</b>

## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Estado de Cambio en el patrimonio neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras Reservas (Reservas por diferencias de cambios de conversión)	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial periodo actual 01/01/2012</b>	<b>200</b>			<b>1.620</b>	<b>1.820</b>		<b>1.820</b>
Incremento (disminución) por corrección de errores					-		-
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>200</b>	-	-	<b>1.620</b>	<b>1.820</b>	-	<b>1.820</b>
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)				46	46		46
Otro resultado integral					-		-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>-</b>	<b>46</b>
Emisión de patrimonio					-		-
Dividendos					-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios					-		-
<b>Total de cambio en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>-</b>	<b>46</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2012</b>	<b>200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.666</b>	<b>1.866</b>	<b>-</b>	<b>1.866</b>
<b>Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2011</b>	<b>200</b>			<b>1.568</b>	<b>1.768</b>		<b>1.768</b>
Incremento (disminución) por corrección de errores					-		-
Saldo Inicial Reexpresado	200	-	-	1.568	1.768	-	1.768
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)				52	52		52
Otro resultado integral					-		-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>-</b>	<b>52</b>
Emisión de patrimonio					-		-
Dividendos					-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios					-		-
<b>Total de cambio en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>-</b>	<b>52</b>
<b>Saldo Final Período Anterior 31/12/2011</b>	<b>200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.620</b>	<b>1.820</b>	<b>-</b>	<b>1.820</b>

AQUACHILE INC  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

<b>Estado de Flujo Efectivo indirecto</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Ganancia (pérdida)	46	53
<b>Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	(13)	(9)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	(350)	107
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(1.381)	(865)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	16	(19)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	1.671	1.968
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	4	4
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	<b>(53)</b>	<b>1.186</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	20	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<b>13</b>	<b>1.239</b>
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(23)	6
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(23)</b>	<b>6</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	-	-
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(10)</b>	<b>1.245</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(10)</b>	<b>1.245</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.247	2
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.237</b>	<b>1.247</b>



---

AQUACHILE INC  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

**NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

La Sociedad se constituyó el 31 de mayo de 2002 y su objeto es toda actividad legal permitida por las leyes de Estados Unidos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presenten en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de Aquachile Inc. al 31 de diciembre de 2012 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1, la fecha de transición de Aquachile Inc. es el 1 de enero de 2010.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden adoptar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

**2.2. Nuevas normas e interpretaciones emitidas**

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”</i></p> <p>Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”. La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012

*IFRS 1 “Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”* 01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii)

Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

*IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”* 01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

*NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”* 01/01/2013

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

*NIC 27 “Estados Financieros Separados”* 01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

*NIIF 9 “Instrumentos Financieros”* 01/01/2015

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

<p><i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p><i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”</i> Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013

<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014
<p><i>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera</i> Emitidas en mayo 2012.</p>	01/01/2013
<p>IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.</p>	
<p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.</p>	
<p>NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.</p>	
<p>NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” – Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01/01/2014
<p>NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.</p>	01/01/2013
<p>NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.</p>	

---

*NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”.* 01/01/2013

Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2012.

*NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”* 01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

### **2.3 Transacciones en moneda extranjera**

- a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Aquachile Inc. es el dólar estadounidense.

- b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### **2.4 Costos de Intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

## 2.5 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libros de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Los activos no financieros distintos de la Plusvalía comprada que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisión en cada fecha de cierre del estado de situación financiera para verificar si se hubiesen producido reversiones de las pérdidas.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en períodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiesen tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en la cuenta Otras ganancias (pérdidas).

## 2.6 Activos financieros

Se clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. El grupo no mantiene instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Clasificación de activos financieros

### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

### b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. Las partidas con vencimiento mayor a 12 meses se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de los deudores comerciales, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se opta por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la empresa.

Se evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de instrumentos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

c) Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

i) Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable con contrapartida en resultados. Los préstamos y cuentas por cobrar consideran como valor razonable el valor nominal.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las Inversiones han vencido o se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Se evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

## 2.7 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo de los productos terminados en existencia y de importaciones en tránsito incluye los costos de adquisición, pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado por las condiciones existentes en los mercados de destino, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

---

## **2.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 90 días. El ingreso asociado al mayor plazo de pago se registra como ingreso diferido en el Pasivo corriente y la porción devengada se registra dentro de Ingresos de actividades ordinarias.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de resultados integrales en el período que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha del estado financiero.

## **2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Aquachile Inc. considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en Caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras Inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas Inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente y cuyos fondos sean de libre disposición.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en Otros pasivos financieros.

## **2.10 Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

## **2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando éstas poseen un plazo superior a 90 días para su pago. Para plazos menores se registran a valor nominal por no presentar diferencias significativas con su valor justo.

## **2.12 Otros pasivos financieros**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda.



### **2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias del período incluye los impuestos de Aquachile Inc., basados en la renta imponible para el período, junto con los ajustes fiscales de períodos anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse y que sean altamente probables de promulgar, en cada país de operación, en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que las entidades del grupo vayan a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra las que se puedan compensar de otras diferencias.

### **2.14 Beneficios a los empleados**

#### a) Vacaciones del personal

Aquachile Inc reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal. El concepto referido a beneficios por vacaciones no representa un monto significativo en el estado de resultado integral.

#### b) Beneficios post empleo

Aquachile Inc no presenta obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal asociada o una práctica no formalizada que dé lugar a dicha obligación.

Se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación.

### **2.15 Provisiones**

Aquachile Inc reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

---

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de Aquachile Inc. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

### **2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros que afectan directamente a su determinación.

Aquachile Inc reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se describe a continuación.

#### a) Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

#### b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a valor nominal.

#### c) Venta de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

#### d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago

### **2.17 Arrendamientos**

Cuando es el arrendatario - Arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **2.18 Política de dividendos**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades.

### **2.19 Medio ambiente**

La sociedad no perjudica el medio ambiente, por lo que no se ve afectada por verificaciones y controles que merezcan el cumplimiento de ordenanzas y leyes que regulen sobre ésta materia.